

201157
R. Dir. 311/4.039
sn

Ref: **REPRESENTANTES DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE PUERTOS ANTE EL INSTITUTO NACIONAL DE LOGÍSTICA (INALOG). DESIGNAR.**

Montevideo, 17 de junio de 2020.

VISTO:

La nota enviada al Presidente del Instituto Nacional de Logística (INALOG) Ing. Álvaro Olazábal con fecha 2/04/2020.

RESULTANDO:

- I. Que en dicha nota se resolvió nombrar al Presidente de esta ANP Dr. Juan Curbelo como Delegado Titular para representar a la Administración Nacional de Puertos ante INALOG, debiendo realizar las tareas ante el referido Instituto junto al Gerente del Área Operaciones y Servicios Ing. Horacio Lannes, designado como Delegado Alterno.
- II. Que el Área Jurídica del Instituto Nacional de Logística advierte que los nombramientos de dichos representantes deben realizarse mediante Resolución de Directorio.

CONSIDERANDO:

Que en consecuencia corresponde el dictado de la misma a los efectos de proceder con la integración de los Delegados por parte de esta ANP.

ATENTO:

A lo expuesto.

El Directorio en su Sesión 4.039, celebrada en el día de la fecha;

RESUELVE:

Designar al Presidente de esta ANP Dr. Juan Curbelo como Delegado Titular para representar a la Administración Nacional de Puertos ante el Instituto Nacional de Logística (INALOG), y en calidad de Suplente del Presidente a la Gerente General Cra. Susana Pierri, debiendo realizar las tareas ante el referido Instituto junto al Gerente del Área Operaciones y Servicios Ing. Horacio Lannes, quien actuará en calidad de Delegado Alterno.

Librar nota al Ministerio de Transporte y Obras Públicas, y al Instituto Nacional de Logística (INALOG) con copia de la presente Resolución.

Notificar la presente Resolución.

Cumplido, disponer el archivo de las presentes actuaciones.

Dr. Juan Curbelo – Presidente - Administración Nacional de Puertos.

Laura Reinaldo- Secretaria General Interina- Administración Nacional de Puertos.